Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 745. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 30 de Noviembre de 1907.

Maura vencedor.

Efectos de la palabra.

Hace pocos, muy pocos días que decían, con invención de rumores y profecías, al sencillo alcance de todas las inteligencias, determinados elementos de oposición, que la situación estaba muerta, aniquilado el prestigio del Presidente y desmayado el hombre en el Sr. Maura, añadiendo ser, para plazo muy próximo, inevitable la crisis en la que había de entrar á perder hasta su jefatura de partido el Sr. Maura.

El debate respecto á los proyectos de reorganización de una escuadra á tiempo fijo y plazo no lejano, sería la ocasión del naufragio ministarial, según los agoreros de política de bajo vuelo.

Pues bien; el punto en que señalaban la existencia del peligro, ha sido el lugar de la victoria para el Presidente del Consejo de Ministros.

En ese debate han intervenido los hombres de mayor prestigio en la oratoria parlamentaria y la representación de todos los partidos políticos.

Grandilocuente, hermoso ha sido el último discurso pronunciado en el Congreso por el Jefe de los liberales Sr. Moret; lógico, razonador y también brillante, fué, al intervenir en la discusión, el del Sr. Canalejas; de forma magistral resultó la manera de expresar su opinión y la de la minoría republicana el Sr. Azcárate; el Sr. Villanueva y otros oradores, todos con alteza de miras; hicieron del debate iniciado contra el proyecto de Presupuestos del Ministerio de Marina en la parte referente á la construcción de una escuadra, acto solemnísimo parlamentario que, seguramente habrá repercutido en todas las naciones, y singularmente, en las de Europa.

Pero la gloria de la iniciativa y de la jornada de una página brillante cuando parecía interrumpida la historia de los esplendores de la tribuna española, corresponde al Sr. Maura.

No había para nadie de ser, y no lo fué, una sorpresa un discurso elocuentísimo de orador como el Presidente del Censejo; pero es que en la ocasión presente, sintiendo herida la suya hirió la fibra sensible del patriotismo español, y al desborde de la escultural y mágica palabra se unió la circunstancia de interpretar nuestra manera de ser, de recoger latidos de la opinión que los desengaños y la desconfianza parecían haber desaparecido en la duda y los desmayos; habló de la proximidad más ó menos remota de un peligro para la Patria, y ante la necesidad de su defensa, la razón no discutió, y todo sacrificio para el mantenimiento honor nacional y la integridad del territorio había de parecer poco, y había de admitirse sin regateos que disminuyeron su importancia.

Se olvidaron ruindales y manejos de la política mal entendida, y todos, sin distinción de matices, ofrecían su concurso al Gobierno para que realice sus proyectos.

Y ya han cesado los rumores de crisis, y más que nada, la idea de que pueda el Sr. Maura ser sustituído en la jefatura de su partido y de Gobierno.

Modernismo en las artes y en las letras.

IV

Para concluir el cuadro que queda trazado en el número anterior.

Al día siguiente le toca el turno á la prensa *modernista*, que es la de mayor circulación: Veamos.

La Estupidez Humana, en su edición de la madrugada:

«Por fin los señores de *tal* abrieron sus magníficos salones á los numerosos amigos, entre los cuales tenemos el honor de contarnos», etc.

»Del gusto artístico que allí reina sólo diremos que, al poner pie en la suntuosa escalera, se cree ascender las gradas del Parnaso, y una vez en el salón, la realidad excede á los presentimientos de la suntuosa escalera» (!) etc., etc.

El Cernícalo, en su edición de la siesta:

«Teniendo que hablar de la señorita de la Fosa, nos declaramos incapaces de tan difícil tarea. ¡Aquel cuerpo esbelto hasta lo increíble; aquel finísimo cuello elegantemente erguido como el de un cisne; aquellas pronunciadísimas facciones con aquella elegante carnación palida y morvida de su lánguido rostro, que diríase modelado en cera virgen! Aquellos ojos ligeramente velados por unos parpados de un moramente velados por unos parpados de un morado muy expresivo y elegantemente undidos, haciendo más marcado el agudo perfil de una nariz desarrollada é insinuante, son detalles exclusivamente característicos de la señorita de la Fosa, por los cuales, como era de esperar, obtuvo inmediatamente todos los sufragios de la concurrencia, quedando reconocida por el tipo único, mejor dicho, el símbolo de la elegante modernísima belleza» (¡!) etc.

»Pero nuestro entusiasmo subió de punto cuando nuestro distinguido amigo, el elegantísimo joven Narciso Gomarabiga, con la finura que le distingue, la presentó la vihuela. Aquel instrumento tan despreciado por el arte cursi nos pareció en sus manos un Arpa Eólica. Cual otro Orfeo, tuvo el poder de atraer y adormecer á todos los circunstantes», etc.

El Mochuelo, en su edición del anochecer:

»¿Y qué diremos de aquellos dos angeles, las arrebatadoras señoritas de Anzuelo? Con sus flexibles cuerpos y con las melodiosas castañuelas, arrancaron en las Sevillanas efectos tales, que nos hicieron recordar las armoniosas (!) melodías de Schubert», etc.

»Es indudable que el mundo elegante (entiéndase *modernista*) ha de reivindicar los derechos artísticos de la Vihuela, usurpados por el prosaico piano», etc., etc.

Después de este boceto del ambiente *modernista* hay que convenir en que se ha resuelto un problema con un sencillísimo cambio de dos palabras: *mal tono* por *Modernismo* (¡!)

¡Ni el famoso huevo de Colón!

Pero la humanidad es así; al cabo y fin de siglos atina con una dicha que suele tener, como ahora, debajo de las narices. En adelante ya será otra cosa. Una vez descubierto el procedimiento ¡qué dilatado campo de aplicación!

Y ahora se me ocurre esta pregunta. En vista de tal presente, nuncio de mas *modernista* porvenir, ¿qué se debe recomendar a los desdichados que se pasan la vida con los pinceles, con los libros ó con papeles é instrumentos deseando merecer algo del arte?.... Y Uds. diran:

—Una nueva orientación; una nueva vía.....

—Justito y cabal, queridísimos y queridísimas antimodernistas; yo había pensado hasta en un atajadizo que les haga llegar cuanto antes..... al Cementerio.

Conocida ya la enfermedad, discurramos sobre los síntomas agravantes de la misma.

La plaga modernista que invadió el arte musical en España, tuvo su desarrollo en el famoso *Teatro de los Bufos*. Cualquiera recordará el entusiasmo suscitado por la famosa canción del burro en *La vuelta al mundo*. Fué la pieza obligada en calles, cafés y salones, fuesen de *buen tono* ó de *tono malo*. La juventud elegante gozaba..... un mundo reproduciéndola con su correspondiente rebuzno ya fuese a sólo ya en conjunto. En una palabra: que se rebuznaba en sociedad con acompañamiento de piano por obra y gracia del *modernismo*.

Luego vinieron las peteneras, y no había señorita que con música ó sin ella no hiciese gala de emular á la famosa flamenca, gloria del arte chulesco.

Era curioso ver el entusiasmo que en la *crême* social producía aquel género al lado de la pasividad con que se recibía cualquiera pieza de arte por muy bien interpretada que fuese.

Por entonces una parte de la Prensa atacó á los explotadores de aquella funesta importación tan rudamente como merecían, acusándoles de pervertidores del gusto y sentimiento artístico y hasta de la moral. Pero ellos, á falta de mejor razón, decían que el público no tendría ya nada que perder en ambos conceptos cuando lo recibió desde su principio con verdadero entusiasmo, pudiendo haberlo rechazado.

No diré yo que con tal argumento pecasen de timoratos aquellos empresarios y propagandistas del género; pero decían una verdad incontrovertible por lo referente a la educación artística.

Continuaremos tratando este punto.

G. M. Baños.

QUOUSQUE TANDEM

Las catástrofes de Nagerilla, Puente Montalvo y Ríudecañas, son la protexta más evidente contra la actual organización de las Divisiones del Estado en Ferrocarriles. Centralizado el servicio técnico de las mismas en Madrid, Barcelona y Sevilla, y ocupados los Ingenieros que á ellas pertenecen en el despacho de las reclamaciones del Comercio, y en otros asuntos de la competencia del servicio administrativo, en vez de inspeccionar las vías y el material perteneciente á la circulación de los trenes, han de ser desatendidos los que á su misión corresponden, los cuales tienen ó son de una importancia tal, como es la que se refiere á la seguridad de la vida de los viajeros.

Hace tiempo que en la Prensa alguien indicó la idea de que el servicio técnico de las Divisiones del Estado en Ferrocarriles, se ejerciera por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias, con cuya idea no podemos menos de estar conformes, en razón á que no sólo con ello encontraría el Estado una gran economía, puesto que se podría economizar lo que se refiere a las cantidades que se invierten en la actualidad en el arrendamiento de locales particulares para la permanencia de las Divisiones, así como las que se refieren á los gastos de moviliario, luz, calefacción, material, etc., etc., para sus oficinas, sino también porque entendemos nosotros que con la indicada reforma los Ingenieros que desempeñan dicho servicio se encontrarían en una relación más directa con los Gobernadores para la resolución más rápida de aquellos asuntos que fueran del inmediato conocimiento de éstos, evitándose un expedienteo inútil, y el beneficio de que la inspección fuera menos centralizada y mas constante, notándose por lo tanto antes las faltas ú omisiones cometidas por las Empresas, puesto que estando los Ingenieros mas al tanto de aquéllas, la corrección sería inmediata, no dándose el caso de que por abandono de los servicios ferroviarios se faltaria abiertamente, por éstas, al cumplimiento de las disposiciones legales, hasta tanto que se resuelvan expedientes de largo trámite, y con lo cual se garantizaría la completa seguridad de los que por necesidad tienen que confiar su vida y sus intereses á las entidades ferroviarias. Para completar dicho pensamiento, se indicaba también por el proponente, el que para centralizar las resoluciones del descentralizado servicio técnico ferroviario de las provincias, bastaría sólo con que en el Ministerio de Fomento hubiera un Negociado que podría llamarse de explotación y trafico, con el personal necesario de Ingenieros é Interventores del Estado para el despacho de los asuntos referentes a la parte técnica ó administrativa de los ferrocarriles, cuyo jefe superior podría ser el Subdirector de Obras públicas, y en cuyo negociado se podrían resolver en definitiva todos aquellos casos que fueran dignos de tomarse en cuenta ó improcedentes, tramitados en primera instancia, si así puede decirse, por los negociados de explotación ó tráfico de las diferentes provincias de donde fueran remitidos. Las visitas de los Ingenieros y demas personal subalterno á las líneas, sería más frecuente, puesto que siendo la parte técnica su única misión, y no teniéndose que ocupar de asuntos administrativos, propios de la competencia de otros funcionarios del Estado encargados de este servicio, y estando en mas contacto con todo aquello que se refiere á la índole de su carrera, y con la cual tiene una relación más directa, muchas de las faltas ú omisiones que se cometen por las Empresas, y que por parecer leves no se suelen revestir de la importancia que en realidad tienen, las que por lo mismo en mas de una ocasión han motivado catástrofes, choques, etc., podrían ser corregidas, si no en el acto, casi inmediatamente, con lo que en muchos casos, habiendo sido notadas por los que tienen obligación de inspeccionar un servicio de tanta responsabilidad para ellos, y hechas las observaciones al efecto, no vendrían á redundar en perjuicio del público que viaja, que es el que por regla general suele pagar los vidrios rotos, como vulgarmente se dice. Piense bien nuestras observaciones el actual Ministro de Fomento, ya que tan animado se halla de buenos deseos; porque eso de responsabilidades, correcciones y demas fórmulas que se emplean para estos casos, suelen casi siempre tropezar con dificultades de realización insuperables, no sólo por el transcurso del tiempo hasta que llega la resolución definitiva y con la potencia de las Empresas ferroviarias, sino también con otros elementos relacionados directamente con las mismas, los cuales han de emplear sus valiosas influencias en evitación de que, *aun siendo merecedoras de ello*, se las imponga el correctivo merecido, con lo cual saldrían perjudicadas. Pasará el tiempo, y los ayes de dolor que en Ríudecañas exhalaron los moribundos y lesionados, se irán apagando poco á poco; los muertos, muertos se quedarán, y sólo hasta ellos llegarán los rezos y plegarias de sus deudos ó amigos; el olvido, que es el mejor lenitivo de la pena, se hará lugar, ocupando el lugar que por derecho propio le corresponde; la conmiseración sustituirá en el corazón de los perjudicados á la indignación de los primeros momentos de la catástrofe; las Empresas ferroviarias seguirán explotando su negocio; los Consejeros de Administración de esas Empresas, cobrando puntualmente sus saneados sueldos, y por último, se sucederán con más ó menos frecuencia en lo sucesivo otras catástrofes parecidas ó mayores, en las cuales el público en general sera el que sufra las consecuencias; pero si el Sr. Besada toma buena cuenta de nuestra modesta opinión y como hombre de energías y de talento se propone, y lleva á la práctica, la mejor organización de las Divisiones del Estado en ferrocarriles, crea que no sólo habrá merecido un concepto superior para su persona de la opinión pública, sino también el beneplácito de los que piensan hondamente y sin apasionamientos ni miras egoístas, pues con ello seguramente evitará (en el porvenir) la pérdida de muchas vidas que á la Patria han de serla necesarias por lo que fueren ó pudieran representar en el seno de la Sociedad ó de la familia.

NOTICIAS

La Compañía á cuyo frente figuran como Director artístico el Sr. Marqués de Premio Real, y de la Compañía el ya popular en Toledo actor cómico don Enrique Torrent, dará por concluída la temporada el día 8 del mes que mañana empieza.

En el Centro de Artistas é Industriales se verificará mañana la elección de cargos para la formación de la Junta de gobierno.

Los aficionados que constituyen la Sociedad dramática *Echegaray*, se proponen organizar en breve una función en el Teatro de Rojas, cuyos productos se destinarán en un fin benéfico.

El Director de HERALDO TOLEDANO agradece en el alma las muchas felicitaciones que ha recibido de amigos de la capital y de varios pueblos de la provincia por su nombramiento de Juez municipal; en la imposibilidad de contestar oportunamente á cuantos le han felicitado, publicamos estas líneas.

La persona que haya extraviado una faltriquera conteniendo varios objetos, puede recogerla previa comprobación de señas en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Se lamenta una entidad artística de esta capital de que, á pesar de haber enviado un B. L. M. ofreciendo una velada musical á una alta personalidad toledana, aún no hayan recibido contestación, no obstante haber transcurrido un mes próximamente.

Para la función de esta noche, cuyo programa no hemos recibido, se anuncia el estreno de la obra de Dicenta *Daniel*.

En el término de dos años, según compromiso aceptado por el contratista de las obras, habrá de quedar terminada la construcción del ferrocarril central manchego, recorrido de unos ciento cuarenta kilómetros próximamente que empieza en Alcázar de San Juan y termina en Bargas.

Desde las primeras horas de la noche, y singularmente ya de madrugada, descendió notablemente la temperatura sostenida por aire molesto y bastante frío.

Ha desaparecido, sin que haya logrado averiguarse su paradero, el joven Antonio Miranda, que se hallaba trabajando en una cantera del término municipal del vecino pueblo de Bargas.

No se sabe de modo positivo cuándo vendrá S. M. el Rey de cacería á las dehesas de Daramezas, Portusa y Palomilla.

El antiguo camino de la Puebla está ya convenientemente arreglado.

Ayer ha sido uno de los días más tranquilos para los agentes policiacos.

No pasó nada en la capital.

Continúa el popular vendedor de nuestro diario, Juanito el *ciego*, siendo, para varios de malos sentimientos, objeto de broma y chacota sin consideración á su desgracia.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Sucursal del Banco de España, que entre varios números tiene adjudicado el 468, el cual coincide con las tres últimas cifras del 33.468, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido *dos décimos de la Lotería Nacional*, que se sorteará el 30 del corriente, por ser uno de los varios regalos que en cada extracción de lotería ofrece esta Empresa.

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos: Marcelo José Pliego González.

Defunciones: Luis Martín de la Mota Suárez, de un año, y Gregoria Ramos y Rey, de siete años.

La palabreja solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».
Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Ayer fueron secrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 1; terneras, 1; carneros, 10; ovejas, 6 y cerdos, 12.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
SE CURAN RADICALMENTE
CON EL RENOMBRADO

JARABE VINURE NAPOLIARKON

De la mayoría de los medicamentos que se conocen hoy día para curar las enfermedades del pecho, ninguno ha dado tan buenos resultados como el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon*. Podemos asegurar que no habrá más enfermos de tisis, tuberculosis, etc., siempre cuando se tenga la primera precaución de que á manifestación de una pequeña tos, resfriado, cansancio, falta de respiración, etc., se tome el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon*, para curar radicalmente y con resultados satisfactorios Coriza, orina, úlcera fétida de la nariz, epistapis (rinorragia), laringitis, edema de la glotis, pólipos laríngeos, laringitis estridulosa, espasmo de la glotis, asma tímico, disfonía y afonía paralítica, traque, bronquitis, brocoectasia, rinobronquitis espasmódica, asma bronquial, hiperkinesia de los bronquios, hiperemia pulmonar, pneumorragia, pulmonía, pneumonitis gangrena del pulmón, edema, efisema, atclaxtasia, cáncer, pleuresía (pleuritis), hidrotoran, pneumotoran, cáncer de la pleura, tumores del mediastino, tisis galopante, nullar, tuberculosis aguda, ulcerosa, crónica, tisis pneuménica, etc.

Un frasco de *Jarabe Vinure Napoliarkon* con la debida instrucción *10 pesetas*. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

Era necesario conocer un remedio eficaz para curar las antedichas enfermedades; gracias al milagroso *Jarabe Vinure Napoliarkon*, tenemos la seguridad de que todos los enfermos se curarán completa y radicalmente.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco **14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ**, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá. Desconfiad de las imitaciones.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

LA PERLA DEL CASTELLAR

ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiváñes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.

EL GORDO DE NAVIDAD EN TOLEDO

NUM. 28.853

LO ENCONTRARAN LOS CLIENTES DE LA FERRETERÍA DE

DANIEL BRUNO

SE DAN PARTICIPACIONES DE UNA PESETA

NO COMPRAD SIN ANTES VER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

UNA CONFERENCIA DE D.ª CARMEN DE BURGOS SEGUÍ

Mucho antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para el acto, el salón en que se celebró, veíase animadísimo por una concurrencia distinguida, en la que sobresalían las señoras.

Con voz clara, la señora de Burgos, comienza la lectura de su discurso aludiendo á la cortesía de los toledanos para con una señora sola, animándola en su empresa el ilustrado público que la honraba con su asistencia, compensándola de alguna molestia que pudiera sufrir, y de que no se hace solidaria, seguramente, la tradicional galantería de los toledanos, cariñosa y respetuosa con una señora.

Continúa en seguida la conferenciante la lectura de su trabajo, describiendo un viaje á Nápoles, haciendo una brillantísima descripción de la mujer y del panorama: compara en los trajes, costumbres y manera de ser de aquella parte de Italia con España.—Pienso, dice, que Nápoles es tan hermosa y tan grande, porque conserva la influencia de la raza española.

Siempre con galas del enguaje, con hermoso ropaje literario, reseña las costumbres napolitanas, y al describir lugares, muestra su erudición evocando recuerdos de la historia y glorias del arte.

Hay en el trabajo de Carmen de Burgos, trozos de inspiradísima poesía.

Da noticias de los volcanes y los efectos que de su acción destructora se advierten en las cercanías de los cráteres, unos en actividad y otros apagados; con lujo de minucia y bello decir, refiere los detalles y notas salientes y recuerdos históricos de los monumentos más notables de Nápoles: describe también de magistral manera la iglesia en que se halla San Genaro, y la milagrosa sangre del santo.

Interesante resulta el relato de la excursión de la conferenciante al Vesubio.

Hace después consideraciones respecto á Pompeya, las calles y edificios que van quedando á la vista, y afirma que no está descubierta una tercera parte de lo que fué aquella ciudad; da noticias del estado de las obras y dice que vista una casa, pueden considerarse vistas todas, en cuanto á la distribución: una parte para la vida de relación, para los actos públicos, y otra para la vida íntima, la vida de familia; lo común es que las casas tengan dos pisos; algunas tienen tres; pero son pocas; siendo curioso cuanto se refiere á los recursos de tocador de las damas pompeyanas, que era todo cuanto hoy existe como más moderno, y lo mismo sucede respecto á objetos artísticos.

Carmen de Burgos fué muy felicitada al terminar su amena é instructiva conferencia.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXX

Año de 1819.

DESGRACIA

13 de Diciembre.—En este dia y biniendo los coches de Su Eminencia con la familia, antes de llegar a Cabañas de la Sagra, tropezó el coche grande con una piedra, y del vote que dió, cayó el cochero, Francisco Pérez, hijo del Portero Juan Pérez, que venia en el Pescante, y pasaron las ruedas por en medio del pecho, y murió a las dos horas; se le enterró en dicho pueblo de Cabañas.

El catorce de dicho mes a las dos de la tarde llegó a Toledo Su Eminencia.

***

Año de 1820.

REBOLUCION

2 de Enero.—En este dia hubo una grande rebolucion en el Exercito espedicionario destinado para Ultramar que estaba en los puntos de Cadiz, Ysla de Leon y aquellos pueblos. La causa hera el no querer embarcarse y se hizo tanta resistencia que llegó el caso de hacerse fuego estos y varias tropas que fueron a apoyarse sostener el fuego.

SALIDA DE TROPA

12 de Enero.—El Regimiento de Ynfantería de Asturias que estaba de guarnicion en esta ciudad, tubo orden para que en este dia saliese, (como lo verificó) para obligar al Exercito expedicionario de Cadiz el embarque para Ultramar, pero no ha pasado este Regimiento de Santa Cruz de Mudela

DESTINO

12 de Enero.—Por la Junta de Sanidad de esta ciudad, se dispuso que en todas las puertas y portillos de ella, se personasen sugetos de particulares para vigilar los sugetos que se introduzcan en ella sin pasaporte.

Fué nombrado D. Felipe Sierra según lo manifiesta la papeleta adjunta.

**

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	81,75
Fin de mes	81,70
Fin próximo	81,75
Amortizable	100,15
Banco	458,00
Tabacos	407,50
Francos	14,50
Libras	28,78

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 19, disponiendo se devuelva á los interesados que se relaciona las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 27, confirmando la providencia del Gobernador civil de Vizcaya, que declaró nula la última elección verificada en Begoña para la renovación de la Junta local de Reformas sociales.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes, fecha 13, disponiendo se ejecuten por administración las obras de unas carreteras en las provincias de Oviedo y Huesca.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de Octubre último.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Federico Gómez de Salazar.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Imaginaria, Capitán D. Rogelio Chirveches.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—Clase práctica, Primer Teniente D. Luis Basarán.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Andrés y Santas Justina y Maura.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuítas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Ocupará la Cátedra sagrada el Sr. D. Aniceto Hernández, disertando sobre el tema *empeño de las almas del Purgatorio para alcanzar la salvación eterna de sus bienhechores.*

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa cantada de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pástor.

FALTA REPRESENTANTE

en Toledo y Agentes activos para la provincia, con sueldo y comisión.

Solicitudes al Banco Nacional, Mendizábal, 8, Barcelona.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen S. A. García, Areban, 24, Barcelona.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al púb ico la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media cola, marca *Ronisch*, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale a la venta bajo el tipo de 1.700 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 30 del actual; advirtiendo que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión Liquidadora.

Por si quedase alguno

que todavía no conociera las renombradas Pastillas *Estomacal Napiarkon*, les aconsejamos las tomen para curar cualquier enfermedad del *Estómago*, pues son las únicas que curan completa y radicalmente estas enfermedades.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

Centro Instructivo de obreros republicanos

Cuesta del Alcázar, núm. 20.

Queda abierta la matrícula desde hoy 26, de seis de la tarde á nueve de la noche, para todos los socios, hijos y hermanos de los mismos, que no tengan edad para serlo.

Las clases empezarán el dos de Diciembre, de siete á nueve de la noche y se enseñarán todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

El día de la semana que la Junta Directiva acuerde, el Sr. Besteiro dará una conferencia, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Toledo 26 Noviembre de 1907.

Manuel López.

NOTA. Las matrículas serán gratuitas.

La Comisión principal de La Catalana

Y

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

COCINAS CON SERVICIO DE AGUA CALIENTE

POR

TERMOSIFÓN

Estufas-cocinas.

Colocación de toda clase de aparatos de calefacción.

Construcción y reparación.

Tuberías de todos los diámetros.

Constantino Guillamón

Fumista constructor

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

erecio escribió, con tan animosas palabras me vencí de la imaginación, y debajo del peso de tan ponderadas palabras y razones, me dejé caer tan postrado con el dolor del desengaño que leí, que ni sé si me desmayé advertido ó escandalizado. Para que la confesión de mi flaqueza se pueda disculpar, escribo por introducción á mi discurso la voz del poeta divino, que suena así, rigurosa con amenazas tan elegantes:

Denique si vocen, rerum natura repente
Mittat, et hoc alicui nostrum sic increpet ipsa
Quid tibi tantopere est, mortalis, quod nimis ægris
Luctibus indulges. Quid mortem congemis, ac fles.
Nam si grata fuit tibi vita anteacta, priorque,
Et non omnia, pertusum congesta quasi in vas,
Commoda perfluxere, atque ingrata interiere:
Cur non, ut plenus vitæ, Conviva, recedis.
Æquo animoque capis securam, Stulte, quietem.

Al fin hombre nacido
de mujer flaca, de miseria lleno,
á breve vida como flor traído,
de todo bien, y de descanso ajeno;
que como sombra vana,
huye á la tarde, y nace á la mañana.

no te conoce te compre, disfrazan las legumbres, porque no sean conocidas y las compren los enfermos. *Eglematis* dicen lo que es lamer: *Catapocia* las píldoras, *Clister* la melecina, *Gles*, ó *bolanos* la cala, y *Errhina* el moquear. Y son tales los nombres de sus recetas y tales sus medicinas, que las más veces de asco de sus porquerías y hediondeces, con que persiguen á los enfermos, se huyen las enfermedades.

¿Qué olor habrá de tan mal gusto, que no huya de los tuétanos por no aguardar el emplasto de Guillen Servén, y verse convertir en baúl una pierna ó muslo donde él está? Cuando vi á éstos, y á los doctores entendí cuán mal se dice, para notar diferencia, aquel asqueroso refrán: mucho ya del G...., al pulso, que antes no va nada, y solo van los médicos, pues inmediatamente desde él van al servicio, y al orinal á preguntar á los meados los que no saben, porque Galeno los remitió á la cámara, y á la orina. Y como si el orinal les hablase al oído, se le llevan á la oreja, avahándose les barbones con su niebla. Pues verles hacer que se entienden con la cámara por señas; y tomar su parecer al bacín, y su

y los médicos los diablos. Y es cierto que son diablos los médicos, pues unos y otros andan tras los malos, y huyen de los buenos, y todo su fin es que los buenos sean malos y que los malos no sean buenos jamás.

Venían todos vestidos de recetas y coronados de erres asaeteadas, con que empiezan las recetas. Y consideré que los doctores hablan á los boticarios diciendo: *Recipe*, que quiere decir *recibe*. De la misma suerte habla la mala madre á la hija, y la codicia al mal ministro. Pues decir que en la receta hay otra cosa que erres asaeteadas por delincuentes, y luego *Ana, Ana*, que juntas hacen un Annás, para condenar á un justo. Síguense uncias y más onzas: ¡qué alivio para desollar un cordero enfermo! Y luego ensartan nombres de simples, que parecen invocaciones de demonios: *Ruptalmus, Opeponach, Leontopelatum, Tragoriganum, Pontameyotum, Seni pugillo, Diacatolicon, Petroselinum, Scila y Rapa.* Y sabido que quiere decir tan espantosa baraunda de voces tan rellenas de letrones, son zanahoria, rábanos, peregil, y otras suciedades. Y como han oído decir que quien

Con este conocimiento propio me acompañaba luego esta coplita:

Guerra es la vida del hombre
mientras vvie en este suelo:
y sus horas, y sus días
como las del jornalero.

Yo, que arrebatado de la consideracion me ví á los pies de los desengaños rendido, con lastimoso sentimiento, y con celo enojado, repetía éstos en la fantasía:

¡Qué perezosos pies, qué entretenidos
pasos lleva la muerte por mis daños!
El camino me alargan los engaños.
y en mí se escandalizan los perdidos:
Mis ojos no se dan por entendidos,
y por descaminar mis desengaños,
me disimulan la verdad los años,
y les guardan el sueño á los sentidos.
Del vientre á la prisión vine en naciendo,
de la prisión iré al sepulcro amando,
y siempre en el sepulcro estaré ardiendo.
Cuantos plazos la muerte me va dando,
prolijidades son, que van creciendo
porque no acabe de morir penando.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

—

Energía ministerial.

La Prensa ha tomado nota, y las elogia, de las manifestaciones hechas por el Ministro de Fomento, prometiendo ser enérgico en la deducción de responsabilidades contra los culpables de acción ú omisión en la catástrofe de Ríudecañas.

Añadió el Ministro que se depurarían minuciosamente los hechos, á fin de no cometer una injusticia; pues en sucesos de tal naturaleza es difícil determinar quién pueda ser el responsable, y tan digno de censura sería dejar de aplicar el castigo, si había alguien merecedor de él, como aplicarle á quien pudiera ser inocente, por halagar á la galería.

«A lo que no estoy dispuesto—dijo el señor González Besada—es á sacrificar los dictados de mi conciencia por alcanzar una vana popularidad.»

No está confirmado.

Afirma un periódico que el Senador liberal, General O'Lawlor, ha manifestado que se desligaba de sus compromisos políticos y recobraba su libertad de acción y su independencia.

Pidiendo datos.

El Ministro de Fomento, Sr. Besada, ha dirigido un telegrama al Ingeniero Sr. Merello, que es el encargado de la formación del expediente para depurar las responsabilidades que haya en la catastrofe de Cambrils.

En dicho telegrama dice el Sr. Besada que, habiéndosele denunciado por el Sr. Cervera que se trataba de borrar las huellas que indican la causa de la catástrofe, debe el Sr. Merello impedirlo, auxiliando al mismo tiempo, en los trabajos que para el esclarecimiento de los hechos practica, al Ingeniero militar Sr. Cervera.

Modestia de Moret.

Refiere un periódico que el Sr. Moret, contestando á los que le felicitaban por su discurso del miércoles, decía:

Quien merece felicitaciones es el Sr. Maura. Ha sido admirable el discurso del Presidente del Consejo, no sólo por su grandilocuencia, sino por el fondo y por lo que significaba para cuantos conocen la parte interna de esta política iniciada por el Gobierno.

De Marruecos.—Información oficiosa.

Los despachos recibidos de Lalla Marnia anuncian que, á las once de la mañana de ayer, 1.500 moros atravesaron la frontera del Kiss, entrando en territorio francés, y atacando el Puesto que ocupaba en Babelassa un pequeño destacamento.

Junto al mismo se encuentra una fábrica de crin vegetal, propiedad de la Compañía marroquí.

El puesto está á cinco kilómetros de la frontera.

El Teniente de Alcalde Sr. Lebille, con 50 soldados del *goum*, defendió el fortín, el pueblo y la fabrica.

Poco después de roto el fuego uniósele el Teniente Chauvelot, con 60 tiradores argelinos.

Estos acampaban en Sidi-Bonjenau, á dos kilómetros del lugar de la acción, y avisados de lo que ocurría por el ruido de los disparos, llegaron á tiempo para tomar parte en el combate.

Este continuaba anoche.

Debe haber llegado ya á Babelassa una compañía de Tiradores, que salió ayer de Nemour, al mando del Capitán Michaud.

En el combate sostenido contra los Beni-Snassen tuvieron los franceses diez muertos, entre ellos el Teniente Saint-Hilaire, y seis heridos.

También de Marruecos.—Ultimas noticias.—Reproducción de un telegrama..

Se acaban de recibir aquí noticias que confirman la derrota de la mehalla Imperial que manda Buchta Ben-Bagdadi, uno de los más prestigiosos generales de Abd-el-Aziz, cerca de Casablanca.

El combate entre la mehalla de Muley Hafid, que manda el El Rachid, y las tropas del Sultán, tuvo lugar en las inmediaciones de Settat, habiendo desaparecido 120 hombres de los soldados de Ben-Bagdadi y dos piezas de artillería.

Este suceso ha producido inmensa sensación aquí.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 29 de Noviembre de 1907.

SENADO

Se abre la sesión á las tres treinta y ocupa presidencia Sr. Azcárraga.

Ministro Fomento contesta preguntas dirigidas sesiones anteriores referentes catástrofe de Ríudecañas; hace constar que impresiones recibidas inspección sobre el terreno inclínanse suceso ocurrido por descarrilamiento; dice Gobierno hará efectivas responsabilidades y menciona medidas y precauciones adoptadas. Duque Bivona expone perjuicios que cambio horario marcha trenes produce viajeros. Ministro Fomento dice horarios se hacen teniendo en cuenta grandes líneas comunicaciones y se pasa asuntos puestos orden día.

Sr. Bastilla apoya proposición reforma del art. 90 Código Penal. Ministro Gracia y Justicia muéstrase conforme espíritu proposición, que es tomada en consideración. Se reune Senado secciones. Reanudada sesión, se votan definitivamente varios proyectos ley. Continúa debate Presupuestos. Ministro Hacienda hace resumen totalidad exponiendo bases fundamentales Presupuesto dentro política con nivelación cada día mas acentuada. Se suspende debate y se levanta la sesión á las siete y cincuenta.

* * *

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde y ocupa la presidencia el Sr. Dato.

Sres. Arias, Miranda y Montes Sierra formulan ruegos y preguntas. Continúa debate sobre armamentos navales. Sr. Lombardero apoya enmienda art. 3.º; pregunta razones porque dictamen elige Cádiz para Escuela Cuerpo general causando perjuicio Ferrol, donde según proyecto, han de construir grandes buques. Señor Perojo expone razones orden economías que determinan dictame. Sr. Miller expuso gestiones practicadas para construcción escuadra Ferrol. Ministro Marina hace presente razones para llevar Escuela atendiendo elementos estudio allí reunidos. Rectifican Sr. Lombardero y Ministro.

Sr. Gómez Acebo apoya enmienda sobre refundición enseñanza y estudio maquinistas. Señores Montes Jovellar y Mochales defienden el artículo, exponiendo el último su nueva restricción. Presidente Consejo hace constar que Gobierno no es opuesto idea ampliación estudios extranjero. Se discute art. 3.º y le combate Sr. Ventosa, fundado necesidad desoir intereses departamentos. Sr. Montes Jovellar contesta. Se aprueba artículo votación nominal. Se lee enmienda art. 3.º Sr. Cervantes dice que Comisión acepta. Sr. Gómez Acebo apoya otra fijando límite para dsstinos tierra. Ministro Marina dice que plantillas vendrán con presupuesto y se retira la enmienda. El mismo Diputado apoya otra para limitar gastos Administración Central Ministerio Marina. Sr. Contreras, de la Comisión, contesta que reorganizado por completo Ministerio Marina los gastos disminuirán. Ministro Marina explica causa gastos Administración Central. Sr. Gómez Acebo retira enmienda. Se acepta otra Sr. Riesca. Sr. Burell impugna núm. 8 del art. 4.º; pide á Ministro explicaciones párrafo primero art. 4.º; censura se elimine proyecto Cuerpo de Infantería de Marina. Ministro Guerra dijo Cuerpo Infantería Marina dependerá Estado Mayor Central, justificando reforma que no afecta escalas. Rectifican señores Burell y Ministro.

Sr. Alvarado consume segundo turno; dice que redacción artículo deja abierta puerta para que Gobierno pueda crear ó suprimir cuerpos. Ministro Marina y Presidente Consejo aclaran concepto artículo. Sr. Suárez Inclán, D. Julián, consume tercer turno, sosteniendo deben rebajarse edades para pase escala reserva. Ministro Marina sostuvo rebaja edades debe hacerse por evolución. Se aprueba art. 4.º. Sr. Gómez Acebo apoya enmienda art. 5.º, que es desechada. Leído nuevamente, lo combaten Sres. Montes Sierra y Burell. Se aprueba art. 5.º. Se desecha enmienda Sr. Gómez Acebo art. 6.º sobre forma adquisición materiales. Sr. Macía defiende otra exponiendo su pensamiento sobre organización defensas navales y construcción escuadras. Contesta Sr. Navarrete, Comisión. Se suspende debate. Levántase sesión á las ocho y quince.

Información telegráfica.

Detención de un bárbaro.

Sevilla, 29.—La Guardia civil ha detenido hoy á Manuel Pino, vecino de la calle de San Jorge, núm. 21, de esta capital, como autor de la violación de los niños Baldomero Torres y Manuel Castillo, cometida en las ventas de Pinichi.

El detenido se confesó autor del delito que se le imputaba, ingresando en la Cárcel.

España en Inglaterra.

Londres, 29.—Considera el *Standard* el proyecto de reorganización de la Armada española como el principio de un nuevo capítulo abierto por España para recuperar el sitio á que tiene derecho entre las Naciones europeas.

«Aún acentúa más la significación de este programa—dice el citado periódico—la *entente* que existe entre Francia, España é Inglaterra.»

Una explosión.

Bilbao, 29.—Ayer tarde ocurrió en los astilleros del Nervión una terrible catastrofe.

Poco después de haber entrado los obreros al trabajo hizo explosión una caldera de vapor, viniéndose abajo las paredes del taller donde aquélla se hallaba instalada.

El encargado de la caldera, Daniel Terán, y un joven aprendiz quedaron muertos en el acto, y resultaron gravemente heridos cinco obreros que en el taller se hallaban trabajando.

El origen de la catástrofe se cree fué debido al descuido del fogonero.

Desavenencias reales.

Roma, 29.—Es comentadísima la desavenencia, que se acentúa cada día, entre el Rey Víctor Manuel y su madre.

D.ª Margarita de Saboya procura en lo posible esquivar el trato de sus hijos, y con motivo del alumbramiento de la Reina Elena no ha hecho una sola visita á su nuera.

En cuanto recibió la noticia partió para su castillo de Stupinigi.

Esta divergencia entre madre é hijo se hace pública, motivando desfavorables comentarios.

Noticias de El Ferrol.

El Ferrol, 29.—Desencadenóse fuerte temporal en la costa, que hace difícil la navegación de las embarcaciones pesqueras.

No se tiene por ahora noticia de que haya acurrido algún naufragio.

—Para mediados del mes próximo recalará en este puerto una división de cruceros ingleses, tocando antes en la Ría de Arosa, punto de Galicia tan visitado por los británicos.

También se anuncia la visita del buque-escuela *Cumberland*, que actualmente realiza un viaje de instrucción.

—Por exceso de vino se promovió en la parroquia de Ribeira una reyerta entre varios mozos, resultando uno de ellos muerto de un navajazo.

—Los pescadores celebrarán un mitin el día 10 de Diciembre para protestar de los aparejos de arrastre, uniendo así su protesta á los de Santander y Bilbao.

—Celebróse en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar á un patrón que en una falsa maniobra hizo naufragar otra embarcación.

Presidió el Tribunal, cuyo fallo desconócese, el Capitán de navío D. Dimas Regalado.

Entre estas demandas y respuestas, fatigado y combatido (sospecho que fué cortesía del sueño piadoso más que natural) me quedé dormido. Luego que desembarazada el alma se vió ociosa, sin la tarea de los sentidos exteriores, me embistió de esta manera la comedia siguiente: y así la recitaron mis potencias á obscuras, siendo yo para mis fantasías, auditorio y teatro.

Fueron entrando unos médicos á caballo en unas mulas, que con gualdrapas negras parecían tumbas con orejas. El paso era divertido, torpe y desigual; de manera, que los dueños iban encima en mareta, y algunos vaivenes de serradores: la vista asquerosa de puro pasear los ojos por orinales y servicios: las bocas emboscadas en barbas; que apenas se las hallara un brazo: sayos con resabios de vaqueros, guantes en infusión, doblados como los que curan, sortijón en el pulgar con piedra tan grande, que cuando toma el pulso, pronostica al enfermo la losa. Eran estos en gran número, y todos rodeados de platicantes, que cursan en lacayos; y tratando más con las mulas, que con los doctores, se graduaron de médicos. Yo viéndolos, dije: si de estos se ha-

cen estos otros, no es mucho que estos otros nos deshagan á nosotros.

Al rededor venía gran chusma y caterva de boticarios con espátulas desenvainadas, y geringas en ristre, armados de cala en parche, como de punta en blanco. Los medicamentos que éstos venden, aunque estén caducando en las redomas de puro añejos y los socrocios tengan telarañas, los dan; y así son medicinas redomadas las suyas. El clamor del que muere empieza en el almirez del boticario, va al pasacalle del barbero, paséase por el tableteado de los guantes del doctor, y acábase en las campanas de la iglesia. No hay gente más fiera que estos boticarios: son armeros de los doctores y ellos les dan armas. No hay cosa suya, que no tenga achaques de guerra, y que no aluda á armas ofensivas: jarabes, que antes les sombran letras para jara, que les falte: botes se dicen los de pica: espátulas son espadas en su lengua: píldoras son balas, clísteres y melecinas cañones; y así se llaman cañón de melecina. Y bien mirado, si así se toca la tecla de las purgas, sus tiendas son purgatorios, ellos los infiernos, los enfermos los condenados á muerte

dicho á le hedentina: no les esperará un diablo. ¡Oh malditos pesquisidores contra la vida, pues ahorcan con el garrotillo; degüellan con sangrías, azotan con ventosas, y destierran las almas, pues las sacan de la tierra de sus cuerpos, sin alma, y sin conciencia!

Luego se seguían los cirujanos, cargados de pinzas, tientas, y cauterios, tijeras, navajas, sierras, limas, tenazas, y lancetones, y entre ellos se oía una voz muy dolorosa á mis oidos, que decía: corta, arranca, abre, sierra, despedaza, pica, punza, agigota, rebaña, descarna y abrasa. Dióme gran temor, y más verlos el paloteado que hacían con los cauterios, y tientas: unos huesos se me querían entrar de miedo dentro de otros, y híceme un ovillo.

Entre tanto vinieron unos demonios con unas cadenas de muelas, y dientes, haciendo bragueros; y en esto conocí que eran sacamuelas: el oficio más maldito del mundo, pues no sirven sino de despoblar bocas y adelantar la vejez. Estos con las muelas agenas y no ver diente que no quieran ver antes en su collar que en las quijadas, desconfían á las gentes de Santa Polonia, le-

lo mismo hiciera yo. En prisión, y en la Torre á 6 de abril de 1722.

Á QUIEN LEYERE

He querido que la muerte acabe mis discursos, como las demás cosas: quiera Dios que tenga buena suerte. Este es el quinto sueño: no me queda ya que soñar. Y si en la Visita de los Chistes no despierto, no hay que aguardarme. Si te pareciere que ya es mucho sueño, perdona algo la modorra que padezco; y si no, guárdame el sueño, que yo seré sietedurmiente de las tales figuras. VALE.

Están siempre cautelosos, y prevenidos los ruines pensamientos: la desesperación cobarde y la tristeza esperando coger á solas á un desdichado para mostrarse alentados con él (propia condición de cobardes, en que juntamente hacen ostentación de su malicia y de su vileza). Por bien que lo tengo considerado en otros, me sucedió en mi prisión; pues habiendo (ó por acariciar mi sentimiento, ó por hacer lisonja á mi melancolía) leído aquellos versos que Lu-